

Aprobado hoy en Consejo de Gobierno

La Comunidad destina 18,7 millones a la adquisición de vacunas frente al neumococo

- Se adquieren 465.000 dosis para inmunizar a los niños y personas de 60 años frente a meningitis, otitis y otras enfermedades respiratorias

17 de octubre de 2017.- La Comunidad de Madrid ha aprobado hoy en Consejo de Gobierno destinar 18.614.861,93 euros a la adquisición de 465.000 dosis de vacunas frente al neumococo, para proteger a los niños y grupos de mayores ante la meningitis, la otitis y enfermedades respiratorias, tal como contempla el Calendario de Vacunación Infantil de la Comunidad de Madrid.

En concreto, el Consejo de Gobierno ha autorizado la contratación de 440.000 dosis de la vacuna neumocócica conjugada de 13 serotipos para este año y 2018, con un gasto de 18.302.861,93 euros, que se administrará a niños, personas que cumplen sesenta años y grupos de riesgo, es decir, personas inmunodeprimidas principalmente.

Con respecto a la población infantil, la vacuna frente al neumococo se administra con una pauta de tres dosis: a los dos, a los cuatro y a los 12 meses de edad; y con la nueva adquisición se prevé inmunizar a 100.160 niños madrileños hasta finales de 2018. Por otro lado, la vacuna se administrará a 138.000 personas de riesgo de cualquier edad y durante el próximo año.

Asimismo, el Consejo de Gobierno ha autorizado la contratación de 25.000 dosis de la vacuna neumocócica polisacárida de 23 serotipos, por un importe de 312.000 euros, para el segundo semestre de este año. Esta vacuna se administra a los mayores de 60 años no vacunados previamente y a grupos de riesgo.

El neumococo es la principal bacteria productora de otitis media, sinusitis y neumonía y la segunda causa más común de meningitis bacteriana. Su incidencia es elevada en recién nacidos y niños menores de dos años, disminuye en adolescentes y aumenta de nuevo en adultos de mayor edad. Actualmente, se dispone de dos tipos de vacuna para prevenir la enfermedad: la vacuna conjugada de 13 serotipos y la vacuna de polisacáridos de 23 serotipos; ambos objeto de estos contratos.

El Calendario de Vacunación Infantil de la Comunidad de la Madrid contempla vacunas para proteger a la población de 0 a 14 años de un total de trece enfermedades infecciosas. Incluye vacunas frente a varicela, neumococo, hepatitis B, difteria, tétanos, tosferina, meningococo C, Haemophilus Influenzae b, poliomielitis, sarampión, rubéola, parotiditis (paperas) y Virus del Papiloma Humano (VPH).

El calendario de Vacunación del Adulto incluye la vacunación frente a las mismas enfermedades y específicamente detalla la inmunización para grupos de riesgo, garantizando la protección frente a las enfermedades prevenibles.